

Grupo de Trabajo Depósito Legal y Patrimonio Digital

Consejo de Cooperación Bibliotecaria

Informe sobre la II Jornada técnica sobre Depósito legal de publicaciones en línea BNE - CC.AA

Autor: José Carlos Cerdán Medina

Jefe de Servicio de depósito de publicaciones en línea

Biblioteca Nacional de España

Informe sobre la II Jornada técnica sobre Depósito legal de publicaciones en línea BNE - CC.AA

1. Información general

La **II Jornada Técnica sobre Depósito Legal de Publicaciones en Línea BNE-CC. AA.**, celebrada el 24 de septiembre de 2026 en la Biblioteca de Castilla-La Mancha (Toledo), fue una oportunidad para reunir a un amplio número de profesionales en torno al depósito legal, especialmente en lo relacionado con los documentos nacidos digitales, uno de los grandes desafíos del depósito legal del siglo XXI.

La jornada comenzó con las palabras de acogida de Carmen Teresa Olmedo (viceconsejera de Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha) y María Dolores Cristóbal (directora de la BCLM). En su intervención, la viceconsejera destacó la rápida evolución tecnológica y la importancia de este tipo de jornadas para compartir las novedades en este ámbito, las buenas prácticas y las estrategias de adaptación a una tecnología muy cambiante, con el objetivo de poner este patrimonio en valor tan importante actualmente y para el futuro.

Pedro Cobo (jefe de Servicio del Libro, Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha) e Ignacio Toledano (técnico-conservador de la BCLM) en su ponencia conjunta **El depósito legal digital en Castilla-La Mancha: retos y buenas prácticas** se centraron en la red de bibliotecas de la Junta de Castilla-La Mancha y en la labor que se realiza en materia de depósito legal desde la Biblioteca de Castilla-La Mancha. Asimismo, abordaron la colaboración con la Biblioteca Nacional de España, tanto en el Archivo de la Web Española, en el que Castilla-La Mancha participa desde 2017 con más de 2.400 sitios web, como mediante aportaciones a colecciones de eventos, entre ellos la DANA de 2024 o diversos comicios electorales. De especial relevancia es el proyecto de difusión de este fondo en colegios y universidades de la región.

José Carlos Cerdán (jefe del Servicio de Depósito de Publicaciones en Línea) en su ponencia **El depósito legal digital, situación actual y desafíos futuros** analizó el estado actual del depósito legal digital, sus principales fortalezas —como la existencia de una legislación específica y una sólida colaboración de más de diez años entre las CC. AA. y la BNE— y sus desafíos, entre ellos el constante avance tecnológico y el riesgo de pérdida definitiva de los contenidos. En este contexto, presentó los proyectos que se están desarrollando, como la colaboración con el Departamento de Control Bibliográfico de Seriadadas para conservar este tipo de fondos a través del Archivo de la Web Española, especialmente relevante ante el progresivo abandono del soporte impreso por parte de muchas revistas.

Anunció la nueva colección de podcast de la BNE, un proyecto piloto desarrollado en colaboración con el Departamento de Música y Audiovisuales que combina descarga automática y depósito y que pondrá a disposición de los usuarios una selección de más de

170 títulos y 17.000 episodios, con un crecimiento gradual que será presentado el 22 de octubre en el Podcast Days. Por último, presentó las novedades en materia de acceso, que permitirán ampliar la cobertura, pasando de un puesto por CC. AA. a uno por provincia.

Marta Riera en su charla **Padicat: captura, preservación y acceso de la web catalana** (bibliotecaria de Proyectos de la Biblioteca de Catalunya) hizo un repaso de la creación y el acceso a Padicat, el archivo web de Cataluña, y mostró la estrategia que siguen de capturas masivas y selectivas, con especial hincapié en los monográficos sobre elecciones o acontecimientos como el apagón del 28 de abril de 2025. Asimismo, realizó un breve repaso de las herramientas de captura y el proceso de visualización de sitios web en Padicat, el cual ofrece en abierto todos los contenidos guardados.

En la mesa redonda «**El Archivo de la Web Española, siguientes pasos**», participaron Maribel Fariñas (jefa del Servicio de Preservación Digital, Biblioteca Regional de Madrid), Laura Cerezo (jefa del Departamento de Hemeroteca, Biblioteca de Andalucía) y Charo Alonso (Depósito Legal Electrónico, Biblioteca de Galicia), con la moderación de Alberto de Blas (Servicio de Depósito de Publicaciones en Línea, BNE).

Todas ellas, conservadoras web que colaboran con el Archivo de la Web Española, participaron en una animada mesa en la que se habló sobre el trabajo que realizan en sus CC. AA. en la selección y el control de calidad de sitios web, así como sobre los problemas que encuentran a la hora de guardar estos contenidos. Entre ellos, se señalaron los crecientes problemas relacionados con la ciberseguridad y con la conservación de contenidos como las redes sociales o los vídeos, remarcando la importancia de esta labor para preservar este patrimonio de cara al futuro.

En la siguiente ponencia, Alicia Pastrana (jefa del Área de Colecciones Digitales) en su exposición **BNE Digital. El nuevo portal de acceso a los contenidos digitales** hizo un recorrido por el nuevo repositorio BNE Digital, que atesora los fondos digitales de la BNE, incluidos los fondos digitalizados, los provenientes del depósito legal digital y la Hemeroteca Digital.

Esta plataforma ha generado una nueva forma de búsqueda conjunta basada en facetas, que permite una mayor granularidad, así como nuevos visores adaptados a nuevas realidades, como los pódcast o los videojuegos. También se abordaron los retos a los que se enfrentan, como la protección contra bots, las mejoras en el OCR o la incorporación de un visor IIF.

Eugènia Serra (directora de la Biblioteca de Catalunya) en su ponencia **El depósito legal de publicaciones en línea en Cataluña** abordó el depósito de publicaciones en línea en Cataluña, centrándose en COFRE, la herramienta de depósito y conservación del patrimonio catalán. Partiendo de su creación en 2011, de los fondos que atesora y de la importante relación con los editores como depositantes, se abordaron sus últimas mejoras, como el visor, la posibilidad de que los editores informen sobre los derechos de sus obras o el conversor de formatos.

En la siguiente presentación, María Teresa Delgado (directora del Departamento de Música y Audiovisuales, BNE) y Manuel Alvargonzález (jefe del Servicio de Depósito

Legal, BNE) en su exposición conjunta titulada **El depósito legal de Partituras, Sonoros y Audiovisuales: marco, retos y oportunidades** hablaron sobre los desafíos que como los retos para el ingreso y el depósito del patrimonio musical y audiovisual en los centros.

En el caso de la música y los audiovisuales, se abordaron el ingreso de partituras digitales, la labor de reclamación de obras no ingresadas por depósito legal correspondientes a fondos sonoros y el papel de la BNE en el ingreso de audiovisuales, centrándose en los soportes en venta, mientras que la Filmoteca Nacional se ocupa del material proyectado en salas.

Por último, tuvo lugar la mesa redonda **«Integración del depósito legal tangible y el depósito legal digital. Abordar el desafío en un mundo cada vez más digital»**, en la que participaron Hilario Montes (jefe de Sección de la Oficina de Depósito Legal de Ciudad Real, Castilla-La Mancha), Manuel Alvargonzález (jefe del Servicio de Depósito Legal, Biblioteca Nacional de España), José Luis Peinado (director del Departamento de Control Bibliográfico de Revistas, BNE) y Marisa Garcés (directora de la Biblioteca de Navarra), con la moderación de Ignacio Toledano (técnico-conservador, Biblioteca de Castilla-La Mancha).

Se habló sobre la labor de ingreso de los soportes físicos por parte de las oficinas de depósito legal, ya sean independientes o formen parte de centros de conservación, como en el caso de la Biblioteca de Navarra, así como sobre la necesidad de contar con mayor información y coordinación.

Entre otros temas, se abordó el trabajo de preservación de las publicaciones seriadas en línea y de los libros bajo demanda, realidades complejas y difíciles de cubrir por el depósito legal. También se puso de manifiesto la confusión del público general entre la copia previa a la impresión y lo nacido digital, unida a los diferentes mecanismos de ingreso correspondientes a cada una de estas vías.

La mesa incidió, asimismo, en la necesidad de difundir la importancia del depósito legal entre el gran público y de hacer protagonistas a los editores y productores de cultura, para que aprecien el depósito legal como la única manera de preservar el patrimonio para el futuro.

La clausura fue llevada a cabo por el director de la BNE, Óscar Arroyo, quien remarcó la importancia de que esta institución salga de sus muros y se acerque a los ciudadanos de toda España, el valor del depósito legal como base de las bibliotecas nacionales y el cambio legislativo derivado del nuevo Real Decreto de desarrollo de la Ley 8/2022 de depósito legal, que ayudará a reforzar la labor realizada. Asimismo, señaló que el depósito legal tiene como reto la difusión, tanto entre los poderes públicos, los depositantes como entre los usuarios, por considerarla clave para mantener la memoria del país.

2. Conclusiones

La jornada permitió constatar que el depósito legal afronta una etapa de adaptación a un ecosistema cultural en transformación, en el que conviven las publicaciones tangibles con nuevas formas de creación y difusión digital. Esta evolución afecta no solo a los contenidos que deben conservarse, sino también a los procedimientos necesarios para su ingreso, preservación, descripción y acceso.

Las distintas experiencias presentadas mostraron, además, la necesidad de mantener y reforzar la coordinación entre la BNE y las CC. AA. El intercambio de experiencias y el desarrollo conjunto de herramientas permiten afrontar de manera compartida cuestiones que exceden los procedimientos tradicionales del depósito legal.

En este escenario, la evolución normativa y tecnológica debe ir acompañada de una mayor implicación de los distintos agentes que intervienen en la producción, depósito y conservación de las publicaciones. La relación con los depositantes y la difusión de la finalidad del depósito legal resultan, por ello, elementos relevantes para asegurar la incorporación de estos contenidos al patrimonio conservado.

En definitiva, la jornada puso de manifiesto que el principal desafío consiste en garantizar la continuidad de la función del depósito legal ante unas formas de producción cultural cada vez más diversas. La capacidad de adaptación de las instituciones, la cooperación entre ellas y la implicación de los agentes culturales serán determinantes para que este patrimonio pueda conservarse y mantenerse accesible en el futuro.

Informe sobre la II Jornada técnica sobre Depósito legal de publicaciones en línea BNE - CC.AA